BERNAL DIAZ DEL CASTILLO

HISTORIA VERDADERA DE LA CONQUISTA DE LA NUEVA ESPAÑA

INTRODUCCION Y NOTAS POR
JOAQUIN RAMIREZ CABAÑAS

TOMO I

EDITORIAL PEDRO ROBREDO
México, D. F.
1939

EDITORIAL PEDRO ROBREDO

Obras publicadas

Sahagún.—Historia general de las cosas de Nueva España. 1938, en papel Chemalin, 5 volúmenes rústica. . . . .$ 60.00

Alva Ixtlilxochitl.—Décima tercia relación de la venida de los españoles (Es una interesante historia de la conquista escrita por un mexicano descendiente de los reyes de Texcoco), 1938. Un volumen rústica. . . . .$ 1.50

Orozco y Berra.—Los Conquistadores de México, 1938. Un volumen rústica. . . . .$ 1.50

Azuela, Mariano.—Los de Abajo. (Novela de la Revolución Mexicana). 1938. Un volumen rústica. . . . .$ 2.50

Ramos, Samuel.—El Perfil del hombre y la cultura en México. (Segunda edición aumentada) 1938. Un volumen en rústica. .$ 2.00

Landa, Fr. Diego de.—Relación de las Cosas de Yucatán. 1938. Introducción y notas por Héctor Pérez Martínez. Un volumen de 411 páginas, con mapas y láminas, en rústica. . . . .$ 10.00 La Unica Edición Completa.

Romano Muñoz, José.—El secreto del bien y del mal. Etica Valorativa. 1938. Un volumen de 288 págs., en rústica. . . .$ 3.00

Valle-Arizpe, Artemio de.—Historia de la Ciudad de México según los relatos de sus cronistas. 1939. Un vol. de 544 págs., rúst.$ 10.00

Lafora, Nicolás de.—Relación del viaje que hizo a los Presidios Internos situados en la Frontera de la América Septentrional, anotada por D. Vito Alessio Robles. Planos, mapas etc., 1939. Un vol. rústica. . . . .$ 8.00

Próximas a publicarse

Dr. Francisco Hernández.—Antigüedades de Nueva España. Traducción de Don Joaquín García Pimentel.

Humboldt, Alejandro de.—Ensayo político sobre el reino de la Nueva España. Revisada y anotada por D. Vito Alessio Robles.

Bernal Diaz del Castillo.—Historia verdadera de la conquista de la Nueva España. Introducción y notas por Joaquín Ramírez Cabañas. 1939. Tres volúmenes con más de 400 páginas cada uno, en papel alemán, rústica.$ 30.00

Dirija sus pedidos a

Librería de Porrúa Hnos. y Cía.

Esq. Argentina y Justo Sierra   Apartado 7990   México D. F.

Sr. Lic. José Falla.
1Ca. Calle Oriente 11 F.
Guatemala, C. A.

P R O S P E C T O

PROLOGO

DE LA NUEVA EDICION

DE LA

HISTORIA VERDADERA
DE LA CONQUISTA DE
LA NUEVA ESPAÑA

POR EL CAPITAN

BERNAL DIAZ DEL CASTILLO

1939

Dirija sus pedidos a

LIBRERIA DE PORRUA HNOS. Y CIA.

Esq. Argentina y Justo Sierra
Apartado 7990

México, D. F.

BERNAL DIAZ
DEL CASTILLO

Esta nueva edición de la obra maestra del soldado conquistador se ha hecho en forma que provechosamente pueda leerla todo lector amante de la cultura patria.

Se preparó con ortografía moderna, puntuada con todo cuidado y sin aparato erudito, para que su lectura sea fácil y amena,

Consta de tres volúmenes de más de 400 páginas cada uno, y el tomo III lleva un copiosísimo índice de nombres propios. La obra se imprimió en magnífico papel alemán, con hermosos tipos, corrección y pulcritud.

BERNAL DIAZ DEL CASTILLO Y SU HISTORIA DE LA CONQUISTA

I

Bernal Díaz del Castillo es para nosotros el historiador de la conquista de México, porque a ninguno otro, ni aun a Cortés mismo en sus magníficas Cartas de Relación, por mucho que parezca exagerado o ingenuo, hemos concedido un igual crédito y autoridad. Podría suponerse que la circunstancia de haber sido actor o testigo y el nombre que impuso a su narración de aquellos hechos memorables, cuando la intituló *historia verdadera,* influyen en nuestro ánimo; pero en realidad concluimos, a poco de meditar posibles interpretaciones, que es la forma literaria lo que seduce, quizás porque recuerda esa manera popular de narrar aparentemente fácil, fluída, sencilla, y en el fondo complicada y compleja, que se divierte a cada instante en cualquiera evocar desordenado y en digresiones que no siempre llegan oportunas. Los relatos que poseemos de la epopeya mexicana, así los de fuente española como los de procedencia indígena, son en buena copia y de ordinario revestidos de valor altísimo; y sin embargo, todos ellos van siendo retirados a un segundo término por el más leve descuido de nuestra atención, para dejar solamente y dominando en el primer plano la figura y la palabra de Díaz del Castillo. Y es curioso de observar que no tenemos ningún retrato suyo auténtico (1), pues

1.—En la edición de la *Historia Verdadera de la Conquista de México* por Bernal Díaz del Castillo, México, 1904, que hizo D. Genaro García,

apenas insuficientes referencias a su continente y disposición, y cada lector se lo imagina presente, incorporado y familiar en el ambiente y en el momento de sus impresiones. Bien pocos escritores han podido alcanzar una inmortalidad semejante.

La primera edición de la Historia Verdadera es de 1632 e impresa en Madrid, la segunda tal vez del mismo año y también madrileña, y en los transcurridos de entonces hasta ahora han salido a la luz pública quince en lengua castellana, de las cuales cinco en México; y trece en traducciones a otras lengua. De todas estas ediciones las últimas en castellano, a partir de la que salió de las prensas de la Secretaría de Fomento en 1904, son más dignas de crédito porque fueron preparadas sobre el códice que pertenece a la ciudad de Guatemala, borrador pristino escrito por Bernal. Concluida la obra en 1568, como generalmente se acepta, debió de sacarse por aquellos días o poco después la copia en limpio que fue enviada a España y que conocieron don Antonio de Herrera y don Antonio de León Pinelo, y que allá por principios del siglo XVII encontró fray Alonso Remón en la biblioteca del consejero de Indias don Lorenzo Ramírez de Prado. Tal manuscrito sirvió para la edición primera, previas supresiones, alteraciones y retoques consumados por aquel fraile mercedario; a este respecto León Pinelo consignó la noticia, en 1629, de que Remón tenía su copia ya "corregida para imprimir" y en trescientos pliegos, sacada del original que aquél había visto en poder de Ramírez

---

publicó éste un retrato que dice (pág. XXIII) que le proporcionó D. José Toribio Medina, idéntico al agregado a la copia fotográfica del códice perteneciente a la ciudad de Guatemala, que el gobierno de este país obsequió al nuestro y se conserva en la Biblioteca Nacional, como retrato del autor. Don Luis González Obregón dilucidó que tal efigie fué publicada por el Prof. Valentini, en *American Historical Record,* y después por García; pero no es de Bernal, sino retrato del caballero Guillermo de Launoy, que fué publicado en la obra Los Alrededores de París, la cual, traducida al castellano, se imprimió en México por don Ignacio Cumplido en el año de 1854. V. Luis González Obregón. *Cronistas e Historiadores.* México. Ediciones Botas, 1936, que reproduce los grabados en las págs. octava y novena, s. n., y da noticia de ello en la pág. 76.

de Prado (1). Lo que Remón había osado, antes que añadirle quilates restó méritos y veracidad a la crónica; mas a pesar de tan adversa circunstancia, la obra bernaldina pronto imperó sobre el ánimo de sus lectores hasta lograr la autoridad que antes decimos.

II

En las primeras líneas del capítulo I de la Historia Verdadera, el autor declara que era "natural de la muy noble a insigne villa de Medina del Campo, hijo de Francisco Díaz del Castillo, regidor que fué de ella, que por otro nombre llamaban el Galán"; la madre, según dato que aporta uno de sus descendientes, fué María Diez Rejón (2). Infortunadamente no consignó la fecha de su nacimiento, de suerte que sólo a título de provisional ha de aceptarse como de ese suceso el año de 1492 —que afirma D. Genaro García (3)— ya que en el citado capítulo asienta Bernal que cuando embarcó en la expedición de Francisco Hernández de Córdoba, en 1517, era de "obra de veinticuatro años"; por más que no concordará con esa fecha sí se acepta que en 1568 terminaba de escribir su crónica y "era viejo

---

1.—Antonio de León Pinelo. *Epitome de la Biblioteca Oriental i Occidental, Nautica i Geográfica.* Madrid. 1629. Pág. 75.

2.—Fuentes y Guzmán, Francisco Antonio de. *Historia de Guatemala, o Recordación Florida.* Madrid, 1882-83. T. I., Pág. 13. Este autor, que fue rebiznieto de Bernal y quien denunció en primer lugar las supresiones y alteraciones introducidas en la edición de fray Alonso Remón, por haber hecho el cotejo de lo impreso con el borrador de la Historia Verdadera, que hubo a las manos como propiedad de la familia, afirma haber leído en las primeras líneas del capítulo I: "...hijo de Francisco Díaz del Castillo, regidor que fue de ella, que por otro nombre llamaban el Galán y de Doña María Diez Rejón, que hayan santa gloria..." Ahora bien, véase el lugar que cita de la crónica, y se verá que Bernal solamente menciona el nombre del padre, por lo que es de conjeturarse que Fuentes y Guzmán debió tomar el dato de otros papeles.

3.—Véase la edición de 1904 ya cit., T. I., Pág. XX.

de más de ochenta y cuatro años", como se lee en la nota preliminar del manuscrito.

Vino a las Indias en 1514 con Pedro Arias de Avila, cuando éste fué nombrado gobernador de Tierra Firme; y seguramente que era Bernal a la sazón, mozo de más de veinte años, de inteligencia ágil y decisiones rápidas, pero con una instrucción muy elemental. En la ciudad de Nombre de Dios, cabecera de la gobernación del Pedrarias, residió poco tiempo, puesto que pasados "tres o cuatro meses" les sobrevino una pestilencia que mató a los unos y a los otros les dejó unas malas llagas en las piernas; y era este el primer trabajo que se les ofrecía en las Indias, porque empresas de exploración o de conquista no las hubo, ni esperanzas de que las hubiese por entonces, ya que la tierra era corta y todo lo tenía dominado y sujeto Vasco Núñez de Balboa; y visto que allá no se les podría dar empleo, Bernal y otros aventureros del grupo resolvieron pasar a Cuba, recién conquistada por Diego Velázquez. Todavía trascurren más de dos años sin que la casualidad les depare algún suceso ventajaso, pues si Diego Velázquez les prometió encomendarles indios de los primeros que vacasen, la ocasión no llegó a presentarse o el gobernador no quiso cumplirlo, que más debió de ser lo primero, dada la continua afluencia de solicitantes y el agotamiento de la población indígena isleña que había comenzado ya; recuérdese que el objeto capital de la expedición de Hernández de Córdoba era ir a saltear indios a las islas de los Guanajos, es decir, a capturarlos para llevarlos a vender por esclavos a Cuba, que Bernal trata de paliar o negar, pero que constituyó un tráfico muy remunerador para muchos hombres de su tiempo, entre ellos el jurisconsulto Nuño Beltrán de Guzmán (1).

Se alistó Bernal en la expedición concertada con Velázquez y puesta bajo el mando de Francisco Hernández de Córdoba, que descubrió costas de México en 1517 y regresó dentro del mismo año a Cuba en desastrosas condiciones; vuelve a embarcar en 518, en la flotilla que se confió al capitán Juan de Grijal-

1.—V. el capítulo CXCVI de la Historia Verdadera.

va; y por tercera vez retorna a las nuevas tierras con Hernando Cortés, y ahora mejor considerado por el gobernador, que lo mandó por *alferez,* según confesión titubeante del capítulo VIII, donde tachó el autor la palabra sargento y escribió entre líneas la otra. Fué, por tanto, uno de los descubridores y participó en la mayor parte de las jornadas de la conquista. Ganada la ciudad de México rehusó la invitación que se le hacía para quedarse aquí, con tierras y encomiendas de indios, y optó por seguir adelante siempre en busca de oro. Marcha con Gonzalo de Sandoval a Coatzacoalcos, en donde se avecina en la villa que fué fundada con el nombre de Espíritu Santo; en seguida toma parte en la campaña que hizo en Chiapas el capitán Luis Marín, y más tarde en la entrada contra los zapotecas, a las órdenes de Rodrigo Rangel; y no descansa mucho tiempo en la villa del Espíritu Santo, pues Cortés lo arrastra a su desastrosísima expedición de Honduras.

La vuelta de regreso a la ciudad de México fué para él en extremo penosa, porque hubo de hacerla por tierra, y tanto que habiendo llegado semidesnudo y sin dineros, recibió en alojamiento y vestidos y para gastar, la ayuda que le prestaron Gonzalo de Sandoval y Andrés de Tapia. Pasa luego un largo transcurrir de años en andanzas de Coatzacoalcos a México, ora pleiteando, ora postulando, por encomiendas que le dan y le quitan o que quiere mejorarlas, desde los días en que gobernó accidentalmente el licenciado Marcos de Aguilar hasta los años del primer virrey don Antonio de Mendoza. Realizó dos viajes a España, en 1540 y en 1550, y no se sabe en que fecha fué a radicarse a Guatemala, donde su senectud encontró reposo al fin, pero debe de haber sido después del año 39, pues cuando promovió la información testimonial de méritos y servicios se decía regidor de la villa del Espíritu Santo (1). Hacia 1535, o en el siguiente, contrajo matrimonio con Teresa Becerra, hija única de Bartolomé Becerra, conquistador y hombre prominente de Guatemala; y en esta ciudad falleció, en fecha que también

1.—V. Fuentes y Guzmán. Ob. Cit. T. I. pág. 374.

se ignora y que fué de fijo un poco posterior a 1580, ya que se conocen documentos por él firmados correspondientes a dicho año. (1)

III

Si Bernal Díaz del Castillo vino a tierras de México en las tres expediciones de descubrimiento y conquista, y bajo las órdenes de Cortés combatió en las jornadas de las años 20 y 21, poniéndose a rudos trabajos en las empresas posteriores a que antes nos referimos, seguramente que no fué con el designio de escribir su Historia Verdadera; y si puesto en el dilema de escoger entre radicarse en la ciudad de México, con la encomienda de alguno o algunos buenos pueblos de indios, o seguir adelante tras el señuelo del oro de la Mixteca, al resolverse por lo segundo fueron su inexperiencia y su incultura las que le aconsejaron; culpa suya, y no más, que en nada habría perjudicado a la elaboración de su historia, cuando lo principal de su vida de aventurero y de soldado estaba ya cumplido. Este camino, que fue paralelo al de la mayoría de sus compañeros, no lo siguió Hernando Cortés, quien antes que preocuparse en vanidades del instante y en loterías de minas, cuidó de la buena administración de los intereses materiales que se iba allegando, y con ello, a la vuelta de pocos años, hubo de ser el conquistador más rico y uno de los más fuertes capitalistas de la España de su tiempo, para que después pensaran los malaventurados de su mesnada que todo provenía de haberse atribuido la parte del león en el reparto del botín. Bernal, sin embargo, rectificó sus errores, pues en la Junta de Valladolid se mostró defensor celoso de la perpetuidad de la encomienda, a pesar del respeto que le inspiraba y de la presencia de Bartolomé de las Casas.

Consideremos serenamente cuál debió ser la posición eco-

1.—V. el Prólogo de D. Eduardo Mayora a la edición de Guatemala, de 1933, de la Historia Verdadera. T. I., Pág. XI.

nómica de Bernal Díaz del Castillo, después de los peligrosos y rudos trabajos que pasó hasta la debelación de la urbe azteca, como hemos de atrever páginas adelante algunas consideraciones sobre las calidades histórica y literaria de su historia. En 20 de septiembre de 1522 le dió Cortés la encomienda de los pueblos de Tlapa y Potonchan, que con ser lo mejor que había en la provincia de Cimatlan no lo dejaron satisfecho; un año pasado y en premio a sus afanes de la entrada a Chiapas con el capitán Luis Marín, se le dió el pueblo de Chamula, que tenía más de cuatrocientas casas; en 1527, pedía al gobernador Marcos de Aguilar que le diese indios en la comarca de México, porque no le daban lo suficiente los que tenía en Coatzacoalcos; lo despojan a poco, Baltasar de Osorio de Tlapa, para agregarlo a Tabasco, y Diego de Mazariegos del pueblo de Chamula, además de otras dos estancias de indios que le había concedido Alonso de Estrada, situadas también en Chiapas. En 3 de abril de 1528 obtuvo la encomienda de los pueblos de Gualpitan y Micapa, en la provincia ya citada de Cimatlan, y el pueblo de Popoloatan dentro de la provincia de Centla. Insiste en solicitar ante la primera Audiencia gobernadora, sin obtener nada más, y renueva sus peticiones a la segunda Audiencia, la cual lo nombró visitador de Coatzacoalcos y de Tabasco, pero en cuanto a concederle encomiendas le contestó lo mismo que pocos años después el virrey Mendoza, que si no venía la orden de España nada se podía hacer por falta de facultades.

Estuvo en España en 1540, según antes se recordó, y allá pudo alcanzar dos cédulas satisfactorias, dirigidas a Mendoza y a don Pedro de Alvarado; mas en tanto que el virrey no le dió nada, muerto el adelantado de Guatemala, el gobernador que lo sucedió, licenciado Alonso Maldonado, le encomendó los pueblos de Zacatepec, Goanagazapa y Mistán, con promesas de mejorarlo que no tuvieron realización. Regresó a España en 1550 para asistir a la Junta de Valladolid, en la cual sostuvo contra el rígido parecer de las Casas la perpetuidad de la encomienda. Consiguió entonces que se extendiese una nueva cédula, dirigida al presidente de la Audiencia de Guatemala licenciado Alon-

so López Cerrato, pero éste tampoco satisfizo sus deseos y contra él se quejó amargamente en cartas al rey fechadas en 1552 y 1553. (1)

¿Cómo hemos de interpretar ese constante pedir de Bernal Díaz del Castillo, y sus palabras mismas sobre que está "muy cargado de hijos y de nietos", y que "por mi ventura no tengo otra riqueza que dejar a mis hijos y descendientes, salvo esta mi verdadera y notable relación"? ¿Hemos de aceptar que vivió su vejez en franciscana pobreza, como opinan casi todos sus biógrafos? O bien ¿habremos de conformarnos con que Mendoza y todos los gobernantes de aquellas épocas se sentían humillados y se molestaban por las arrogancias y porfías pedigueñas de los conquistadores, a extremo que estaban siempre dispuestos a desoírlos y alejarlos de cualquier manera? El más ligero o superficial examen de papeles y testimonios coetáneos nos trae a conclusiones distintas.

Actos de ostentación, despilfarros y un continuo pedir eran lo común y corriente en la vida de los conquistadores, de sus inmediatos descendientes, de sus yernos, de los casados con viudas de conquistadores y aún de muchos que no tenían ninguna de esas calidades. Sabido y notorio era en la Nueva España, mediando el siglo de la conquista, que un buen número de aquellos sujetos estaban ricos, y, no obstante, a la más parva oportunidad de alcanzar mercedes todos eran a pedir, sin escrúpulo de declararse pobres, que pasaban necesidad, que estaban alcanzados, adeudados, acensuados, con encomiendas de poco provecho, cargos tenues, con hijas por casar y sin poderles dar estado, siempre en obligación de sostener casa y criados de acuerdo con su dignidad.

Elocuente es el registro que mandó formar don Antonio de Mendoza, para tener alguna noticia de todas aquellas ambiciones que murmuraban en torno suyo, habitualmente insatisfechas (2). De mil trescientas ochenta y cinco personas que

---

1.—*Cartas de Indias.* Madrid. 1877. Págs. 38 y sigs. V. Apéndice al T. III de esta edición.

2.—Francisco A. de Icaza. Conquistadores y Pobladores de Nueva Es-

acudieron a inscribirse con premura, apenas unos quince o veinte no se declaran en extrema necesidad, pero tampoco se rehusan a recibir de modo expreso, dejando una puerta abierta a las posibles mercedes oficiales. Sorprenden en esa ingenua exhibición de la codicia las palabras de fray Cindos de San Francisco, ex-conquistador, quien, luego de hacer memoria de la media docena de pueblos que tuvo en encomienda y a la sazón estaban puestos en la real corona, asienta que "por su yntercision dan tan largo tributo como al presente dan, el qual no solian dar, de que se siente muy agrauada su conçiençia; suplica a Vuestra Señoría Illustrisima que, teniendo rrespecto a todo lo que dicho tiene, estos pueblos que nombra y el solia tener, no se rrepartan ny señalen en este rrepartimiento, a personas particulares, y se queden para Su Magestad y en su rreal cabeça, como al presente están, por que ansi se lo an a él rrogado los mesmos yndios" (1). No era el menor trabajo, ni la menor fuente de disgustos, para cada uno de los gobernantes que la Metrópoli enviaba a los reinos de América, el oír y atender tantas y tan prolíficas solicitudes de premios, remuneración o compensaciones, desde el momento que sostenían todos que a su costa habían servido y que en servir habían gastado grandes cantidades de dinero; y muy a menudo aquéllos agentes del rey hallábanse en la estrecha urgencia de tener que inventar cargos innecesarios, comisiones o recursos que los pudiesen librar de tamaños aprietos (2). Así, no parecen excesivas las palabras de fray Gerónimo de Mendieta, cuando condenaba la conducta de gente de su tiempo, tan dispuesta a vivir en esa manera despreocupada, fácil y placentera (3).

¿Se encontraría nuestro autor en más aflictivas estrecheces

---

paña. Diccionario Autobiográfico. Madrid. 1923.

1.—V. Icaza, Ob. Cit., volumen II, pág. 292.

2.—Solórzano Pereyra, Juan de. *Política Indiana*. Madrid. 1736. T. I., pág. 429.

3.—García Icazbalceta, Joaquín. *Colección de Documentos para la Historia de México*. México. 1866. T. II., pág. 541. Y abundan testimonios similares en documentos de la época.

que sus compañeros del registro de don Antonio de Mendoza? Piénsese que en la tal interminable lista de pretendientes o inconformes con lo que ya tenían, figuran nombres que para aquella época gozaban de un relieve actual superior al de Díaz del Castillo, como el adelantado Francisco de Montejo, el gobernador Francisco Vázquez de Coronado, el factor Gonzalo de Salazar, el ex-tesorero Estrada (representado por su viuda), Luis Marín, Juan Jaramillo; el propio cuñado de Cortés, Juan Xuares, etc. Y estos hechos parecen innegables.

IV

Fué Bernal regidor de la ciudad de Guatemala durante dilatado tiempo; después de su segundo viaje a España, acaso por el 57, fué nombrado por plazo de un año Fiel-ejecutor, y en súplica de que le recomiende y ayude, al propósito de que se le dé vitaliciamente la plaza, escribió a fray Bartolomé de las Casas su carta de veinte de febrero de 1558, que nos es conocida (1) y en la cual hizo al prelado ofrecimiento para hábitos, de un donativo nada común y que indica que no debió de encontrarse en situación precaria. Su calidad misma de miembro del concejo en ciudad tan importante, obliga a suponerle en posición pecuniariamente desahogada.

Las encomiendas que tuvo no eran desdeñables, de acuerdo con propia confesión contenida en el cuestionario que presentó para la probanza de méritos y servicios, pregunta XV, que dice así; "Item. Si saben etc. Que los dichos pueblos de Tlapa y Chamula son de mucho provecho: el dicho pueblo de Tlapa tenía al tiempo que se lo tomaron más de mil casas, y el dicho pueblo de Chamula más de cuatrocientas, e las estancias más de doscientas casas..." (2) Mil seiscientas casas de indios que reunirían a lo menos una suma de tres mil tributarios, cifra que da la razón a las quejas del conquistador Juan de Agui-

1.—*Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España.* Madrid. 1842-1896. T. LXX. Pág. 595. Véase en Apéndice al T. III.

2.—Fuentes y Guzmán. Ob. cit., T. I. Pág. 374.

lar, quien en el registro mendocino a que nos hemos referido, asentaba "que es casado e tiene seys hijos e vna hija, y que tiene en encomienda hasta çiento çinquenta yndios, los quales no bastan a sustentarle" (1) Y que eran o debían de ser de copiosos rendimientos aquellos pueblos de Tlapa y Chamula cuya restitución peleaba, bien lo comprueban las palabras de los testigos que Bernal presentó, de ellos el capitán Luis Marín nada menos, que afirmaba "que eran sitios muy buenos y tan poblados como los vió muchas veces" (2) No he encontrado datos para conjeturar qué número de tributarios tendría Bernal en los pueblos de Zacatepec, Goanagazapa y Mistán, que le dió en encomienda el gobernador de Guatemala licenciado Alonso Maldonado.

En la información testimonal para pobranza de méritos y servicios del conquistador de Guatemala Bartolomé Becerra, suegro del cronista, contestando a la pregunta segunda decía el testigo Juan Rodríguez Cabrillo de Medrano: "...que según y de la forma y manera quel dicho Bernal Díaz del Castillo ha tratado y trata de su persona y casa, que ha sido con mucho esplendor y abundancia de armas y caballos y criados, como muy buen caballero, y servidor de su Magestad..." (3) afirmación que de fijo está muy lejos de la "mísera suerte" con que lo abruma uno de sus biógrafos, el cual además interpretó de peregrina manera algunas expresiones de la cortesanía bernaldina (4).

Todavía puede invocarse un documento más que nos ilustra acerca de sus posibilidades económicas, la real cédula de 28 de febrero de 1551, dirigida a la Audiencia de los Confines, que dice: "Bernal Díaz vezino dessa çiudad de Santiago de Guatimala me ha fecho relaçión que él esta enemistado en essa tierra con algunas personas a cuya caussa tiene neçesidad de traer consigo en su guarda y compañya hasta doss criados con armas ofensybas y defensybas, e me suplicó le hiziere merçed de darle

1.—Icaza. Ob. cit., Vol. I. Pág. 76.
2.—Fuentes y Guzmán. Ob. cit., T. I. Pág. 380.
3.—Fuentes y Guzmán. Ob. cit., T. I., Pág. 398.
4.—Genaro García. Ob. cit., T. I. Pág. XLIII.

liçençia para quel y los dichos sus dos criados que anduviesen con él las pudiesen traer o como la my merçed fuese, lo qual visto por los del nuestro Consejo de las Indias por quanto nos constó estar el dicho Bernal Díaz henemystado en esa tierra con algunas personas y tener neçessidad de las dichas armas, fue acordado que debia mandar dar esta mi çedula para vos, e yo tóvelo por bien, por que vos mando que dando ante vos el dicho Bernal Diaz fianças, legas, llanas y abonadas, en la cantidad que os pareçiere, en que se obliguen quel y los dichos sus doss criados que andubieren con él con las dichas armas no ofenderán con ellas a persona alguna, y que solamente las traerán él y ellos andando con él para defensa de la dicha su persona, e no aviendo rresiuydo corona, le deis liçençia para que por término de seis años primeros siguientes que corran y se quenten desde el dia de la hecha desta my cédula en adelante, puedan traer y traigan las dichas armas ofensibas y defensibas él y los dichos dos criados andando con él y no de otra manera, por todas las Indias, yslas y Tierra firme del mar océano..." (1) No será de más observar que el curiosísimo texto de esta cédula debió de redactarse en los términos amplios en que el interesado lo solicitaba, y así, la licencia no se limita al permiso de armas para los dos criados que guardasen su persona en las calles de la ciudad de Guatemala, o en los viajes que se vería en interés de hacer a los pueblos de su encomienda, sino que se extiende a todas las *Indias, islas y Tierra Firme del mar océano.* Una persona en pobreza, para no llegar al extremo de "mísero" supuesto por el escritor antes citado, una persona que se encuentre en tal situación de escasez, no puede permitirse siquiera el cuidado superfluo de mantener enemistades duraderas, ni menos todavía el gasto de dos criados de armas que le presten alguna confianza y tranquilidad.

Más bien podría desvanecer estas dudas el texto de otra cédula, fechada un mes antes (de 24 de enero de 51) que en su

---

1.—Núñez y Domínguez, José de J. *Documentos Inéditos acerca de Bernal Díaz del Castillo.* Talleres Gráficos del Museo Nacional. México. 1933. Pág. 7.

parte instructiva dice que "al presente está casado (Bernal) y avezindado en la dicha çibdad donde tiene su muger e hijos e casa y vna hija donçella para la casar e me suplicó vos mandasse que a la persona que con ella se casase le proveyésedes de buenos corregimientos o como la my merced fuese..." (1) Y resultaría, en final de cuentas, que el porfiado pedir no se obstinaba en cosas del presente, que antes miraba al porvenir de hijos y de nietos, a la continuidad del linaje.

V

Páginas atrás quedó escrita la conjetura de que Bernal debió poseer una superficial instrucción cuando vino al nuevo Continente. En varios lugares de su historia declaró que era *idiota y sin letras,* o que *no era latino,* lo cual quiere decir, esto y aquello, que no sabía la lengua latina y que no había hecho estudios secundarios y superiores, como ahora se dice; en cambio, llama a Cortés buen latino, cuando sabemos que éste pasó rápidamente por la Universidad de Salamanca. Es inútil preguntar en cuál Universidad se graduó, como es inútil también investigar en dónde se doctoró Miguel de Cervantes Saavedra para poder escribir su Quijote; sí, en cambio se puede obtener una respuesta positiva aunque sea tras de largas indagaciones, sobre cuántos doctores han existido en España y México absolutamente incapaces de escribir un libro como la Historia Verdadera de Bernal. Pero de este hecho, de que fué un autor lego, no es posible deducir que haya sido un autor ignorante, ni tampoco como quiere uno de sus biógrafos, que haya tenido una "instrucción nada vulgar".

En un documento salido de su pluma, el interrogatorio para la probanza de méritos y servicios, consignó, en la pregunta XIX: "Item etc. Si saben quel dicho Bernal Díaz es persona honrada y de muy buena fama y *conversación,* y tal que ha sido otros

1.—Núñez y Domínguez. Ob. cit., Pág. 5.

años regidor y lo es ahora..." (1). Porque si no tuvo estudios universitarios, no por ello se le va a negar talento, una inteligencia ágil y una atención disciplinada para el fin, claramente reflexivo y voluntario, de recoger toda suerte de nociones y opiniones, de atesorar conocimientos, así por el trato diario con personas cultas como por la lectura de aquellos libros que el propio designio o el azar pusieron en sus manos. Sabemos asímismo que en poco más de dos años que permaneció Bernal en la isla de Cuba aprendió la lengua de los indios, pues debe recordarse que en el capítulo XIII, cuando dá razón de la arribada de la flota de Grijalva a la isla de Cozumel, nos informa que en el pueblo cerca del cuál saltaron a tierra sólo encontraron a dos viejos y a una mujer que les habló en la lengua de las nativos de Jamaica: "y como muchos de nuestros soldados y yo mismo entendimos muy bien aquella lengua, que es como la propia de Cuba..." Y es de sospecharse, a pesar de que no disponemos de documentos para afirmarlo, que haya alcanzado a conocer la lengua mexicana, indispensable en el cotidiano comercio con los indígenas, pues si bien es cierto que en los nombres comunes y propios que inscribió en su crónica las adulteraciones o corrupciones son realmente bárbaras, tanto que nos hace suponer que no percibía de modo claro algunos fonemas, como los que representaron los autores de *Artes* de esa lengua con *tl* y *tz,* también es verdad que son en cantidad regular los vocablos que recogió en sus páginas, y esto lo hizo, de fijo, confiado sólo a su memoria si, como él confiesa, escribía largos años después sin el alivio de apuntes que le auxiliaran en su trabajo.

Procura cuidadosamente el autor indicarnos cuáles sucesos de los que va narrando presenció, como actor o testigo, cuáles le refirieron sus compañeros de armas y aquéllos de que tuvo noticia por papeles o escritos ajenos. Las historias de Francisco López de Gómara, de Gonzalo de Illescas y de Paulo Jovio, citadas por el capítulo XVII, le deben de haber ayudado en ma-

---

1.—V. Fuentes y Guzmán. Ob. Cit. t. I. págs. 374.

nera eficaz para recordar y completar noticias, que no se ha de olvidar que cuando declara que en sus manos cayeron tales historias tenía escritos ya diez y seis capítulos. No fueron las inexactitudes, la parcialidad y las aficiones de Gómara, lo que le encendió en santa ira, lo que despertó en él al genio que estaba latente y le puso la pluma en la mano para escribir la historia verdadera.

No, la crónica de Bernal Díaz del Castillo no es una historia como la que escribió Gómara, o como la que escribió don Antonio de Solis, que tienen carácter profesional y sucedieron a una resolución previa y poco anterior de escribirlas, para fines utilitarios también inmediatos; por eso tiene un valor y una calidad distintos. La obra de Bernal es un simple trasunto de su propia personalidad: frecuentes conversaciones con sus compañeros de armas sobre el tema único, que nunca traía fatiga ni hastío; recuerdos que tercamente se afianzaban a sus ocios y vagares, cuando no de necesidad se le imponían en sus pleitos por intereses económicos; solicitaciones constantes, más a menudo que cuanto pudiera sospecharse, de amigos y conocidos, de escritores o de simples curiosos, de funcionarios que deseaban saber de los hechos de la conquista (1); este continuo evocar y referir fué acendrando cada uno de los episodios, fué vaciando en forma definitiva y correcta cada uno de los relatos. Y así surgió la estructura tan bien equilibrada y noble de armonía que nos ofrece el conjunto de la narración.

VI

Si hubiese escrito Bernal un diario cuyas páginas recogieran día a día la impresión o noticia de las cosas que iban acaeciendo, desde la fecha en que se descubrió tierra de México hasta cuan-

---

1.—Véase, entre tantos que pueden citarse, el ejemplo de la sed y acuciosidad de recoger informes y noticias, de Gonzalo Fernández de Oviedo, en su Historia General y Natural de las Indias. Madrid. 1853. T. III., pág. 547.

do se ganó la ciudad azteca, o hasta cuando regresó de las Hibueras, habría dejado un documento de primer orden al servicio de investigadores y eruditos, pero el libro se caería de las manos del lector. No, no es lo que escribió un hilván desteñido de noticias ordenadas cronológicamente, sino una obra de arte de altísimo valor humano, de fuerte y cristalino valor social; es un trozo de vida con amplio carácter homérico, porque no está construida para destacar y hacer admirar la figura de un héroe, sino que nos muestra a la multitud de los conquistadores, individualizado cada uno en su propia fisonomía, cualidades y defectos, actos de valor y desfallecimientos momentáneos de desaliento o de miedo; y esto dentro del ambiente en que se movía aquella gesta, que ya nos parece legendaria, en un mundo exterior nuevo, antes nunca visto, y en el momento mismo en que chocan dos civilizaciones, dos conceptos de la vida y del mundo distintos, diversos.

Y es digno de comprobarse, apuntaremos incidentalmente, que la figura de Hernando Cortés sale de la última página de la Historia Verdadera, más cabal, más humana y más fuerte que de algunos retratos de panegiristas. Sin embargo, leyendo al cronista opinamos como él, que resulta baldío e inocuo el intento de querer deprimir y negar los merecimientos de todo un grupo de hombres, para exaltar a uno, cuando lo que se hizo fué obra de la suma de voluntades y esfuerzos de todos. ¿Cómo pudo Cortés traer a disciplina una masa tan abigarrada y heterogénea, que no había pasado por la escuela del cuartel? Bernal nos instruye que Cortés sabía mandar y, sobre todo, sabía hacerse estimar y admirar de sus compañeros; era un anticipo del espécimen de que habría de ser América tan fecunda: el caudillo. Y naturalmente, en un régimen que producía una disciplina peculiar, hija del común y voluntario asentimiento a un tiempo mismo que de la dura necesidad, los hábitos democráticos ingentes del español no podían desaparecer por completo, y nada tiene de extraño que el capitán general de la hueste conversara y aún pidiese parecer y consejo a simples soldados como Bernal. Con un criterio simplista podría argüirse que,

si voluntariamente cada uno hacía lo que le era dable, debía la crónica ofrecernos una completa galería de retratos, y el inventario de las acciones de cada uno; pero la obra fué del conjunto, y Bernal supo dejarnos, en unas cuantas líneas, los retratos de casi todos sus compañeros, y sus juicios sobre cada aventura feliz o adversa. Claro está, desde luego, que él observaba y juzgaba como soldado que únicamente puede contemplar una parte minúscula del drama, pero puesto a escribir su verdadera historia, su condición de artista y los años tan largos en que pensó y repensó la epopeya hasta hacerla elemento de su propia vida y sangre, le ofrecieron una perfecta visión de conjunto, plena de realidad, de ambiente, de color y de maestría.

Con muy afortunado acierto ha escrito del libro y del autor don Carlos Pereyra: "Su libro fué formado con lo que se hace todo libro inmortal: con una pasión dominadora, con una imaginación de alucinado y con una voluntad que no cede ni a las dolencias del cuerpo ni a los quebrantos del alma. Es el libro de historia por excelencia; el único libro de historia que merece vivir; la historia en su sentido etimológico: el testimonio de los hechos... Créese erróneamente que su mérito es el de la ingenuidad, pueril a veces, y frecuentemente reveladora de una vanidosa complacencia. Según esta falsa interpretación, la voz de Bernal Díaz suena a voz de primitivo. En ella se quiere oír el acento del pueblo, semejante al balbuceo del niño y a la expresión sin autocensura del salvaje. Amparado con estos juicios misericordiosos, perdura Bernal Díaz del Castillo como una especie de curiosidad foclórica". (1)

Este juicio que tacha a Bernal de primitivo y de vanidoso, juicio erróneo y arbitrario vanidosamente, lo puso en circulación el historiador W. Prescott, quien entre otras cosas descaminadas al absurdo afirmaba. "El mérito literario de la obra es muy escaso, como es de esperar atendida la clase del escri-

---

1.—Bernal Díaz del Castillo. *Descubrimiento y conquista de México.* Narración íntegra de esta epopeya formada con los más brillantes capítulos del príncipe de los cronistas. Virtus. Buenos Aires. (Dirigida y prologada por D. Carlos Pereyra). Págs. 15-16.

tor. Este no tiene arte ni siquiera para disimular su vanidad, que rebosa de un modo ridículo a cada página de su obra". (1) Y tales conceptos fueron adoptados, sin discutírseles, por Robertson y por otros muchos autores; sin embargo, primitivo no equivale a salvaje, ni a ignorante, ni a inculto, y a nuestro autor sólo conviene llamársele de cultura deficiente, a lo sumo; y en cuanto a la vanidad, de *vano e insubstancial,* léase con mediana atención la Verdadera Historia y no parecerá por parte alguna, porque lo que es posible encontrar de cuando en cuando en las páginas bernaldinas serán expresiones de orgullo, ingénuas de ordinario y aun si se quiere, en algunas ocasiones con arrogancia excedida; pero el orgullo, cuando es auténtico porque tiene amplia y recia base, como en el caso del soldado conquistador, no es sentimiento que pueda lastimar y ser desdeñado.

En cuanto a la autoridad que otros autores han querido otorgarle, de historiador veraz definitiva e indiscutidamente, ya esta es otra cuestión; nosotros diremos sólo que Bernal es una fuente autorizada e imprescindible para el estudio de la historia de México. En forma voluntaria o involuntaria, porque no es preciso ahora dilucidarlo, se aparta a veces de la verdad, como en cuanto se refiere a la enorme y decisiva importancia que tuvieron los aliados indígenas, así para la entrada a Tlaxcala, como para los hechos aciagos de Cholula y para ser recibidos y después tomar la ciudad de Tenochtitlan; Cuauhtémoc luchó sólo con el puñado de hombres de su pueblo contra Cortés y contra todos los pueblos indígenas que lo rodeaban. Bernal Díaz del Castillo apenas si advierte a su lado la presencia de aquellos aliados que la suerte les iba deparando, y si los cita no consigna o bien reduce las cifras que sumaban. La carta que escribió al emperador Carlos V, fechada el 24 de abril 1553, el conquistador Ruy González, es de una transparente

1.—W. Prescott. *Historia de la Conquista de México.* Traducida al español por Joaquín Navarro. México. 1845. T. II., Pág. 130. Willian H. Prescott. *History of the conquest of Mexico.* Philadelphia - Lippincott Co. Vol. II. pág. 462.

elocuencia en este asunto, y así lo estimaba con sobrada justicia don Francisco del Paso y Troncoso, quien la reprodujo en fototipia y la envió a México con su informe de labores de 21 de abril de 1906; acerca de este documento asentaba el sabio arqueólogo e historiador: "Es de supremo interés histórico, porque arroja nueva luz acerca de lo que, realmente, pasó en Otumba cuando los españoles, fugitivos de México después de la Noche triste, iban de retirada para Tlaxcala. Ruy González, con rara imparcialidad, no trata de ocultar lo que habría sucedido si los indios hubieran tenido voluntad de combatir, y afirma tres cosas dignas de consideración: Que los indios en general dieron favor a la conquista, que no tuvo más contrarios que los mexicanos. Que no salieron éstos al paso de los conquistadores en Otumba. Y finalmente, que había faltado a la verdad quien otra cosa escribió al emperador; siendo muy de notar que coincidió esta carta con la publicación de la *Historia de la Conquista* por Gómara, lo que habrá tenido alguna influencia en la recogida que de la obra se hizo años después". (1) Ya D. Genaro García, por otra parte, había señalado algunos de los errores que en materia de fechas se deslizaron a nuestro cronista (2); pero estos deslices, sin embargo, y para el lector atento, no restan ni pueden restar méritos a la magna obra.

VII

Logra el autor admirablemente animar cada figura de esta multitud que se debate, cae o triunfa en los apasionados e intensos episodios de la epopeya, lo cual vale tanto como afirmar que la vida de cada uno se cumple dentro de una fiel copia de la realidad circundante, en tiempo y en espacio. Los cuadros que nos dejó en sus páginas de la naturaleza que los rodeaba son a menudo de mano maestra, descripciones que nos sitúan sin

1.—Paso y Troncoso, Francisco del. *Su misión en Europa, 1892-1916.* Investigación, prólogo y notas por Silvio Zavala. México, 1938. Pág. 25.
2.—García, Genaro. Ob. Cit. T. I. Pág. LXVII.

esfuerzo en el teatro del drama y que contribuyen a persuadirnos de su cabal y necesaria veracidad; la obra de arte consuma el milagro que debía, con sólo la mínima concurrencia de nuestra atención subyugada. El paisaje, así, llegamos a poseerlo en la medida que el deseo ambicionaba, y permite hacer las comparaciones que la fantasía sugiere con el recuerdo inmediato de los paisajes actuales, sobre tantos de estos campos anchurosos de la altiplanicie mexicana, y de los quebrados y bruscos caminos que bajan de las montañas a las costas del Golfo y van hacia Chiapas.

Pero no termina allí todo. Bernal se movía dentro del pequeño mundo formado por las huestes conquistadoras, en una intimidad que estrechaban la continua conversación entre ellos y la comunidad e inminencia de los peligros; y es natural que sobre todas las particularidades de cada sujeto del grupo, su disposición, defectos, inclinaciones y cualidades los pormenores sean compactos de reales y exhaustivos; el largo convivir en condiciones tan difíciles y penosas los grabó de modo indeleble en la memoria del cronista. En cambio, la visión, en conjunto, que nos ofrece de usos y costumbres del mundo nuevo que desplegaba ante sus ojos la sociedad indígena, no entra en estas páginas con igual minuciosidad; pero lo que da es mucho, más de lo que pudiéramos sospechar, y algunos datos de los consignados por Bernal nos ayudan valiosamente a completar nuestro juicio acerca de la vida de aquellos pueblos.

Los retratos, por ejemplo, de Motecuhzoma y de Cuauhtemoc resultan de un valor extraordinario y no desluces junto a los que trazaron las plumas de Cortés y de algunos otros conquistadores. Sorprende comúnmente al lector despreocupado la forma en que se expresa el cronista al tratar de Motecuhzoma, cuantas veces el recuerdo viene a tino, que rebosa respeto y admiración; es raro que Bernal escriba el nombre del señor de Tenochtitlan sin anteponerle el calificativo de *grande*, y obsérvese que las palabras de desdén o de superioridad empeñadas en retratos de Motecuhzoma vienen a la zaga de López de Gómara quien nos dijo que aquél tenía hasta seis pelillos prietos y lar-

gos de un jeme por barba, exagerando de paso en cuanto a su actitud, dictada por un concepto de la vida y de su responsabilidad ante lo porvenir, distinto del que profesaba el hombre occidental.

Y no valdrá que se aventuren dudas ante su actitud ignorante, que mira hacer por vez primera y se maravilla de acciones insólitas que, al rechazarlas porque no confrontaban con la propia rutina las tilda sin asomo alguno de circunspección de ilógicas y de absurdas. Acaso lo hiciera Bernal si hubiese escrito inmediatamente después de recibidas las bruscas impresiones, mas como lo hizo tres décadas o cuatro más tarde, ya se le había revelado el sentido lógico de la conducta de los indios, en muchos sucesos, más afortunado él que tantas otras personas en años que hemos creído de supremas luces, y así lo alcanzó en premio a su sincero deseo de mirar y de comprender; cosas hubo, sin embargo, que le escaparon totalmente, como aquéllas que emanaban del misterio religioso o de la más acendrada esencia de la tradición. Todo lo que súbita y hondamente hirió la pereza contemplativa de los aventureros, de primer intento en los que se juzgaban instruidos o cultos (y ya en ser aventurero se reveló inteligencia) estaba en las cosas humildes de todos los días, como en la extraña pulcritud y limpieza de cuerpos y vestiduras; en la manera de saludar no conocida; en las fórmulas redundantes y floridas que la cortesanía forjó en su lengua genialmente; en la porfía de los mensajes, diluidos como para anchurosa noción del tiempo; y la cantidad y presentación de los platillos a cada comida de los señores, y luego una pipa de tabaco y un aroma de flor; en lo brillante y joyante de las vestiduras de hombres y mujeres, junto a la sombría aparición de los sacerdotes; en la facilidad de dar y de tomar esposas, sin saber que la familia tenía una fuerte, una firme raigambre a base de moralidad sana y lozana; y el uso común y constante de soberbios ramilletes de flores, de piñas o de flor compuesta como diría Sahagún; y el desprendimiento y desinterés magníficos de hombres opulentos como Motecuhzoma, y, sobre todo, de la actitud callada que sonríe, de ave de presa y de alimaña

fiera, que gusta de las pausas tranquilas y del amplio silencio.

Algunas ocasiones las noticias del autor en materia de nombres de pueblos y, sobre todo, en derroteros y jornadas, parece a primera vista que extravían antes que dar un norte seguro; pero siempre es conveniente tomar a cuenta que Cortés y sus compañeros se encontraron a los principios ante un mundo absolutamente desconocido para ellos, abandonados a todas las celadas del azar, puestos a merced del recto o mañoso intento de los indios en darles buenas señas acerca de los caminos que deberían de seguir y por donde encontrar agua y mantenimientos suficientes para un multitud numerosa, como la que formaban soldados y aliados. A estas dificultades que son ya de mucha cuantía es preciso agregar la que deriva de no entender o de entender muy difícilmente los nombres de lugares en lenguas tan extrañas. Porque si en la nomenclatura geográfica mexicana vinieron a la postre a prevalecer los nombres de origen *náhuatl*, en las primeras jornadas tropezaron los conquistadores con muchos nombres de procedencia maya y totonaca, para mayores motivos de confusión y desconcierto.

VIII

Hemos hecho referencia oportunamente a las vicisitudes del manuscrito, y recordado las palabras de León Pinelo, sobre que tenía fray Alonso Remón la obra copiada y corregida, preparada para darla a la imprenta, según el original que el propio Pinelo vió en la biblioteca de don Lorenzo Ramírez de Prado; mientras sólo se conoció la versión de Remón, corrió como la obra auténtica de Bernal, pero señaladas las adulteraciones del texto por don Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, y existiendo el borrador de la crónica en poder de la Municipalidad de Guatemala, había que volver todo interés hacia éste códice. Surgía, empero, la duda sobre si las modificaciones advertidas, y por de contado las supresiones también, no serían todas a cargo de Remón y de su celo en pro de la orden religiosa a que pertenecía; en otras palabras, que al tiempo que se hizo la copia

que fué a España se hubieran introducido cambios en el texto, ora por mano del propio Bernal, ora con su conocimiento y aquiescencia, y esa cuestión no podía resolverse ni afirmativa ni negativamente en tanto que no pareciera en alguna parte otra copia de la Verdadera Historia. Este suceso ha ocurrido ya, por fortuna, y pronto habremos de conocer la verdad, o por lo menos disponer de mejores elementos para aproximarnos a ella. Permítasenos apuntar algunas anticipaciones para la resolución del insistente enigma.

En el prólogo de don Eduardo Mayora, de la edición de Guatemala de la Historia Verdadera, que hemos citado, prólogo fechado en agosto de 1933, leemos: "Ha pocos meses el Gobierno Español solicitó y obtuvo de la Honorable Municipalidad de Guatemala, permiso para sacar copia fotostática del célebre manuscrito; pliego por pliego fué cuidadosamente reproducido, y a estas horas debe de estar en el viejo solar hispano, no como otrora en la humilde condición de solicitante, sino como huésped ilustre a quien se agasaja y admira. Suponemos que fué pedido con el objeto de imprimir una edición monumental en facsímil, para satisfacción y regalo de los enamorados de la antigua fabla y admiradores del soldado cronista" (1). La suposición no fué atinada. Por su parte don Luis González Obregón, al reimprimir en 1936 su trabajo *"El Capitán Bernal Díaz del Castillo, Conquistador y Cronista de Nueva España"*, consignó en el capítulo de la bibliografía bernaldina: "El Centro de Estudios Históricos de Madrid viene anunciando una edición de Bernal Díaz del Castillo, la cual no ha salido aun a la luz pública". (2) Uno y otro datos se refieren al mismo hecho.

Por 1932 los gobiernos de México y de España tomaron el acuerdo de patrocinar la edición del primer volumen de una Biblioteca Hispano Americana, según noticia que nos proporcionó días más tarde don Genaro Estrada, nuestro embajador

1.—Edición citada. T. I. Pág. XVIII.
2.—*Cronistas e Historiadores,* ya citado, pág. 38.

en aquel país por entonces. Cuando Estrada regresó a México y le preguntamos por la edición del Bernal, nos contestó: Pronto conocerán la obra, aplacen su impaciencia; es un libro completamente nuevo, pues se ha encontrado un códice que aclara muchas de las dudas... Acaeció a poco la revolución de España, y luego la enfermedad y la muerte de nuestro amigo, y quedaron aplazadas esas dudas acerca de la edición en prensa, que será una espléndida edición crítica. Después del fallecimiento de Genaro Estrada, entre sus papeles pudimos conocer cincuenta y cuatro pliegos de la obra, bajo carpeta en la cual escribió de su puño y letra: "Capillas de la edición de la Crónica de Bernal Díaz del Castillo encomendada al Centro de Estudios Históricos de Madrid. (El primer pliego no es el definitivo, porque al parecer el MS. de Murcia hubo que modificarlo)". Por esa causa debe de haber retirado el primer pliego, de suerte que el número indicado de ellos corresponden al cuerpo de la historia; pero el apuntamiento es bastante claro; la impresión se comenzó a hacer en vista de la copia fotostática del códice del Ayuntamiento de Guatemala.

El códice de Guatemala está reproducido por esta edición escrupulosamente, desligando las abreviaturas. La impresión es en gran folio, distribuido el texto en dos columnas; en nota de la página primera, referida al renglón noveno de la segunda columna, se lee: *"En el fol. 1 del ms. hay una rotura de considerable tamaño, que debía ser menor cuando G. García hizo su edición. Lo que leyó, hoy desaparecido, se imprime en bastardilla"*. Al pie de página y señaladas con el número ordinal que corresponde a cada línea del texto, bajo cada columna y hasta la página 208, registra las variantes del texto de Remón. En la página 209, primera columna, al terminar el capítulo CXII, consta la siguiente: "ADVERTENCIA. Al llegar a este punto de la edición, nos es dable utilizar el desconocido manuscrito de la *Verdadera Historia* que posee D. José Alegría (citado aquí ALGR.), y del cual damos detallada noticia en el *Estudio Bibliográfico*. Suplimos, pues, con su texto las faltas del códice de Guatemala que sirve de base a nuestra edición y, para

evitar constantes interrupciones, advertimos que las lagunas han sido completadas colocando lo que faltaba entre corchetes y con tipo redondo. Las variantes entre ambos manuscritos irán indicadas al pie de la página y precedidas de ALGR."

A partir de la página indicada, las anotaciones de cada una van divididas ya en tres secciones: descripción del códice, variantes de Remón y variantes del códice Alegría. Estas últimas son las que particularmente nos interesa examinar, y a efecto de que sea posible formar algún juicio sobre ellas citaremos algunas, pareadas con las del texto que nos era ya conocido: Cod. Guat. "diré lo que al oidor Lucas Vázquez de Aylión *e el* Narvaez les acontesció", Algr.: "diré lo que al oidor Lucas Vazquez de Ayllón *y al* Narvaez les acontesció"; Cod. Guat.: "lo que dicho tengo *del* Cortés", Algr.: "lo que dicho tengo *de* Cortés"; Cód. Guat.: "soldados *del* Narvaez", Algr.: "soldados *de* Narváez"; Cod. Guat.: "lo cumpliremos *como mando de su rey"*; Algr.: "lo cumpliremos *como mandado de su rey*" Cód. Guat.: "que trabajasen todos *los de caballo"*; Algr. "que trabajasen todos *los de a caballo"*; Cód. Guat.: "Y ansí como le *besaban* las manos se fueron cada uno a su posada". Algr.: "Y asi como le *besaron* las manos se fueron cada uno a su posada"...

La lista podría alargarse interminablemente, y a la postre creemos que llegaríamos a la conclusión de que muchas páginas del códice guatemalteco coinciden palabra a palabra con las del nuevo manuscrito; que los cambios que implican alguna modificación de sentido son muy pocos y muy leves, tendientes a hacer más precisa y correcta la expresión, pero sin afectar a lo subtancial del relato; y, por último, que consisten en la inclusión o cambio de alguna preposición, en la supresión del artículo antes de los nombres propios, en la supresión de muchas de las conjunciones que tanto abundan en la escritura de nuestro cronista y que en verdad están de más frecuentemente.

Los pliegos que hemos tenido oportunidad de leer, de esta edición crítica, alcanzan hasta las últimas líneas del capítulo CLXII, pág. 408, contando por lo mismo con la mitad de ellos

en que fué ya utilizado el texto del nuevo manuscrito; y no conocemos la descripción y estudio de este documento, ni es posible esperarlo por ahora, dadas las muy lamentables circunstancias que privan en España, mas, con los datos que las anotaciones de dichos pliegos nos ofrecen, puede aventurarse que, si no se trata del original que estuvo en la biblioteca tantas veces citada de don Lorenzo Ramírez de Prado, será a lo menos una copia tomada del mismo, la cual, *puesta en limpio* haya sido la que se remitió a España, cuando esa ocurrencia haya pasado, en vida de Bernal Díaz del Castillo o después, puesto que se trata de punto que tampoco está suficientemente esclarecido todavía. Las variantes nos indican de modo preciso que se introdujeron con el deseo definido de corregir el estilo, sin introducir ningún cambio de fondo sobre el texto del borrador, y que cuando importan ligeras modificaciones suplen las deficiencias por todos reconocidas.

IX

Repetiremos una vez más que la edición hecha en México en 1904 reproduce el códice de la Municipalidad de Guatemala, con una fiel y atenta escrupulosidad, letra a letra, en su grafía anárquica y su misma puntuación caprichosa; y la que suponemos paralizada o en impresión interrumpida por causa del movimiento revolucionario español, es una edición crítica, plasmada sobre el propio original, que describe hasta el detalle mínimo y da cuenta oportuna y cabal de variantes, ya en paragón con el texto que aderezó el mercedario, ya con el códice Alegría que fué hasta reciente fecha desconocido. Buena parte de las ediciones que el lector poco urgido de conocer o consultar puede haber a las manos, corren por aquellos cauces, es decir, fueron realizadas con propósito de un antiguamiento pertinaz, como un tributo de fidelidad a la letra, aún cuando el espíritu quedase obscurecido o desvinculado de los extravíos que la letra sufre en el correr del tiempo. Las personas consagradas a estudios históricos disponen, pues, de un material copioso e irreprochable, a

disposición de su examen y diligencia; pero el lector que no se encuentra en caso igual, si desea conocer los amenos y entretenidos borrones de Bernal Díaz del Castillo, acaso abandone sus páginas por fatiga, o tenga que entregarse a una labor de esclarecimientos y disquisiciones que no le corresponde.

La lectura del libro en copia exacta del manuscrito es en verdad ingrata y enfadosa, si no media un estímulo de interés especial. Podría preguntarse a los distinguidos arcaizantes que defienden con tanto empeño semejante grafía ¿por qué hemos de preferir la lectura del Poema de Mio Cid en edición moderna, si podemos tenerlo a nuestro alcance en alguna que reproduzca fielmente la edición crítica? Se dirá, tal vez, que la comparación exagera, y será así para los eruditos y preparados, mas no para el común de los lectores.

Nosotros estamos enteramente de acuerdo con el procedimiento que siguieron los señores Villacorta y Mayora, en la edición de la Biblioteca "Goathemala", y con D. Carlos Pereyra, quien en el prólogo del libro a que nos hemos referido, explicó su criterio en esta forma: "Los que aceptan como definitivo el borrador bernaldiano, tocan este punto en términos que interesa rectificar. Quieren a todo trance la conservación íntegra del original incorrecto. Un Bernal Díaz del Castillo bien puntuado y acentuado, sometido a las exigencias de la pulcritud ortográfica les parece la más negra de las abominaciones. Les extasía leer: "Como cortes mando hazer alarde de todo El Exercito, y de lo que mas nos avino de ay a tres dias questavamos En cozumel mando hazer Alarde para saber que tantos soldados llevava, y hallo por su Cuenta que Eramos..." Bajo el supuesto de que "con una sola coma se puede volver contradictoria una proposición", subsiste devotamente toda la anarquía de un original bárbaro. Si el editor crítico no sabe poner comas, ¿se confiará la tarea a los lectores? Agotarán sus fuerzas nadando en un mar de anarcografía. Tendrán que repartir las tales comas, suplir puntos finales que faltan en capítulos enteros, poner acentos para precisar los tiempos de los verbos, desatar abreviaturas y hacer, en una palabra, cuanto debió habér-

seles dado por la acción concurrente del autor, del editor, del tipógrafo y del corrector". (1) Optó asimismo el autor que citamos por el extremo de suplir las lagunas del códice de Guatemala, cuando fuese dable, con el texto de Remón; y nos parece un muy acertado proceder, indicando naturalmente cada caso, pues no se disponía de otro recurso: ahora, descubierto el manuscrito de Murcia, habrá elementos para más meditadas y acertadas decisiones. Recuerdo a tino las palabras que me dijo una ocasión, y de esto hace largos años, un conocido bibliófilo: "es preciso modernizar un poco el texto, pero cuidando de dejarle algunos arcaísmos para que conserve su sabor de cosa antigua..." ¡y esta actitud formaba escuela por entonces!

En cuanto se refiere a los nombres propios, y las palabras de la lengua azteca que el autor emplea, incorrectas y apenas castellanizadas las segundas, en muy crecido número aquéllos, darles la forma que parece más aceptada y actualmente en uso no presentaría de hecho insuperables dificultades, a excepción de nombres que no podrían ser identificados a causa de la extraviada grafía, o por ser de personas que no citan otros autores, o bien de poblados que desaparecieron al tiempo de la conquista y cuando se hizo la "congregación de indios"; pero todo esto daría lugar a otras consideraciones y más serios inconvenientes. Es preferible dejar esas voces en la forma que les impuso el cronista, aunque cambie a menudo de unas páginas a otras. Permaneceremos en la duda si Bernal llegaría a poseer la lengua *náhuatl* o no, mas aún aceptando lo primero, piénsese que los sonidos de ésta no tenían equivalencias en los sonidos de la lengua castellana, en manera que los primeros frailes que intentaron escribir *artes* para fijarla y facilitar a sus compañeros el aprendizaje tuvieron que recurrir a combinaciones de sonidos que estimaron factible lograr con los recursos de su alfabeto, y aún a apelar a notas sobre la necesidad de oír de viva voz lo que a juicio de ellos no se podía representar con signos; y si todavía entonces no se habían establecido reglas

1.—Ob. cit. pág. 40.

ortográficas para el castellano, menos era hacedero erigir definitivamente un conjunto de signos para escribir tan exótico idioma. Y esto sin hacer mención de las transformaciones que han sufrido algunas letras de nuestro romance en cuanto a su valor fonético.

Bernal escribiría esas palabras en la forma que él creyó percibirlas, o como las recordaba treinta años después; y para desentrañar algunos cabos peregrinos, si los hubiere, de esta apretada y abigarrada urdimbre, reservamos la tarea a filólogos y linguistas. Así, dentro del intento de no tocar alguna mancha de color a desatiempo y con torpeza, mejor será dejarlo todo en sus tintes desvaídos de vetustos. Una posición más discreta, en consecuencia, nos parece la de procurar algún bien intencionado esclarecimiento mediante notas mesuradas. Advertimos que las palabras que van entre corchetes no son del autor y que se agregaron sólo cuando lo exigía la obscuridad o notoria deficiencia en el texto.

La Editorial Pedro Robredo ha querido incluir, con muy buen acuerdo, la clásica obra de Bernal Díaz del Castillo en la valiosa colección histórica mexicana que está ofreciendo al público, la cual cuenta ya con nombres insignes, fray Bernardino de Sahagún, fray Diego de Landa y otros, a quienes hará digna y grata compañía el soldado cronista. Lo que el lector ha leído en las páginas precedentes creemos que explica de modo preciso cómo se ha preparado esta nueva edición, en vista del códice de Guatemala y con aprovechamiento de todas las experiencias y lecciones, frecuentemente de levantado interés, que nos ofrecen las anteriores, incluyendo los cincuenta y cuatro pliegos descritos de la edición crítica.

Pero juzgamos necesario insistir acerca del carácter que hemos ambicionado darle: el de una edición popular, límpida, clara, pulcra, que pueda ser leída a contentamiento espontáneo por los lectores no especializados en estudios históricos ni en achaques de penetrar y desentrañar textos castellanos de épocas alejadas de nosotros, cuando eran de uso actual y habitual voces y formas de construcción que son desconocidas o muy poco co-

nocidas ahora. Se ha copiado el original pasándolo a nuestra ortografía, puntuándolo cuidadosamente, sin alterarlo en nada, y para ello nos ha servido de modo eficaz la parte que pudimos consultar de las variantes del códice Alegría. Sin embargo, conviene hacer una breve explicación: Si modernizamos, por ejemplo un *questavamos*, en un *que estábamos*, un *convernia* en *convendría*, un *desque* en *desde que* o *después que*, un *dende* en *de allí*, etc., con la misma causa y razones debe de substituirse un *para nos lo decir*, con un *para decírnoslo*. Fuera de estos cambios exigidos por la forma actual de hablar y de escribir, hemos procurado reproducir el texto bernaldino con el más puntilloso escrúpulo.

X

No quedarían quizás completas estas apresuradas notas acerca del autor y de la obra si no se añadiesen algunas referencias bibliográficas, no obstante que dicha tarea la han realizado ya y muy cuidadosamente don Luis González Obregón, don Genaro García y don Carlos Pereyra; en las obras que hemos citado, estos autores consignaron la descripción pormenorizada de cada una de las ediciones, así como la del códice de la Municipalidad de Guatemala, documento que hemos consultado en la copia fotográfica obsequiada por el gobierno de esa República al de nuestro país. Quien desee obtener más detenidas noticias debe acudir a esos libros y autores. Nos limitamos, por tanto, a inscribir en seguida las fichas bibliográficas por orden cronológico, en primer término las que corresponden a ediciones en lengua castellana.

Historia Verdadera de la Conqvista de la Nueva-España Escrita Por el Capitán Bernal Díaz del Castillo, uno de sus conquistadores. Sacada a Lvz Por el P. M. Fr. Alonso Remón, Predicador, y Coronista General del Orden de Nuestra Señora de la Merced Redempción de Cautivos. A la Cathólica Magestad Del Mayor Monarca Don Felipe Qvarto, Rey de las Espa-

ñas, y Nuevo Mundo, N. Señor. Con Privilegio. En Madrid Imprenta del Reyno. Año de 1632.

1 vol. 280 × 195 m. m. Págs. 6 h. s. n. + 254 fols. + 6 h. s. n.

Historia Verdadera de la Conqvista de la Nveva España Escrita Por el Capitán Bernal Díaz del Castillo, Vno de sus Conquistadores. Sacada a luz, Por el P. M. Fr. Alonso Remón, Predicador y Coronista General del Orden de N. S. de la Merced, Redencion de Cautiuos. A la Cathólica Magestad del Mayor Monarca D. Filipe IV. Rey de las Españas, y Nuevo Mundo N. S. Con Priuilegio. En Madrid, en la Emprenta del Reyno.

1 vol. de 275 × 190 m. m.—5. h. s. n. + 256 fols. + 6 h. s. n.

(Esta edición se diferencia de la primera porque tiene una portada grabada. Don Luis González Obregón escribió al final de su descripción, la nota siguiente: "No se hallan de acuerdo los bibliógrafos sobre la fecha en que se publicó la presente edición. Algunos dicen que en 1700; otros, como García Icazbalceta, que antes. Lo probable es que haya sido entre el año de 1632, fecha de la primera, y 1665, en que dejó de gobernar Felipe IV, pues aparece dedicada a este monarca.")

Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España. Escrita Por el Capitán Bernal Díaz del Castillo, uno de sus Conquistadores. En Madrid En la Imprenta de don Benito Cano. Año 1795-1796.

Cuatro tomos de 150 × 103 m. m. Págs. T. I, 4 h. s. n. + 367; T. II, 382 + 1 h. s. n.; T. III, 364 + 1 h. s. n.; y T. IV, 573.

Historia verdadera de la Conquista de la Nueva España. Escrita Por el Capitán Bernal Díaz del Castillo, uno de sus conquistadores. Nueva Edición Corregida. Paris. Libreria de Rosa. 1837.

Cuatro tomos, 165 × 115 m. m. Págs. T. I, 358; T. II, 367; T. III, 429; y T. IV. 478.

Biblioteca De Autores Españoles, Desde la Formación del Lenguaje Hasta Nuestros Días. Historiadores Primitivos de Indias. Colección dirigida e ilustrada Por don Enrique de Vedia. Madrid. Imprenta y Estereotipía de M. Rivadeneyra. Salón del Prado 8. 1852-1853.

Dos volúmenes, de 250 × 165 m. m. La obra de Bernal Díaz del Castillo está en el volumen segundo, págs. 1-317. Se reimprimió en 1877 y 1906.

Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España. Escrita por el Capitán Bernal Díaz del Castillo, Uno de sus Conquistadores . Tipografía de R. Rafael, Calle de Cadena número 13. (México) 1854.

Cuatro tomos de 220 × 145 m. m. Págs. T. I, 217 + IV; T. II, 229 + V; T. III, 264 + IV; y T. IV, 288 + VI.

Verdadera Historia de los Sucesos de la Conquista de la Nueva España, por Bernal Díaz del Castillo. Madrid. Tejado, 1862-1863. (3 vols. en 8°).

Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España Escrita por el Capitán Bernal Díaz del Castillo. Uno de sus conquistadores. México. Imprenta de I. Escalante y Ca. Bajos de San Agustín núm. 1. 1870.

Tres volúmenes de 195 × 125 m. m. Págs. T. I, X + 1 h. s. n. + 494 + IX; T. II, 563 + X; y T. III, 605 + IX. (Tomos IV, V y VI de la *Biblioteca Histórica de la Iberia*).

Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España Escrita por el Capitán Bernal Díaz del Castillo Uno de sus Conquistadores. México. Tipografía de Angel Bassols y Hermanos. Segunda Calle de Mesones número 22. 1891-1892.

Tres tomos, de 220 × 140 m. m. Págs. T. I, VIII + 563 + 4 s. n.; T. II, 489 + 3 h. de suplemento y 2 láminas en Lit.; T. III, 124 + 2 h. s. n. + XX + IV + 154 de Notas y escla-

recimientos a la Historia de la Conquista de México del señor W. Prescott, por José F. Ramírez. Y 63 láminas en Lit.

Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España por Bernal Díaz del Castillo. Uno de sus conquistadores. Unica edición hecha según el códice autógrafo. La publica Genaro García. México. Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento. Callejón de Betlemitas, núm. 8. 1904.
Dos tomos de 240 × 155 m. m. Págs. T. I, XCVI + 506; T. II, 560.

Biblioteca Económica de Clásicos Castellanos. Bernal Díaz del Castillo. La Conquista de Nueva España. Sociedad de ediciones Louis Michaud. 168, boul. Saint-Germain, 168. Paris. 1853, Estados Unidos, 1853. Buenos Aires. (Sin fecha de impresión, pero debe de ser de 1914 o 1915).
Cuatro tomos, de 185 × 115 m. m. Págs. T. I, 312; T. II, 296; III, 300; y T. IV, 259. Hay reimpresión, sin fecha, de la Librería de la Vda. de Ch. Bouret.

Biblioteca Histórica Ibero-Americana dirigida por don Carlos Pereyra. Bernal Díaz del Castillo. Descubrimiento y Conquista de México. Narración íntegra de esta epopeya formada con los más brillantes capítulos del príncipe de los cronistas. "Virtus". Lima 625. Bs. Aires. (Sin fecha de impresión).
1 vol. de 190 × 130 m. m. Págs. 448 + 4 h. s. n.

Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España por Bernal Díaz del Castillo uno de sus conquistadores. Prólogo de Carlos Pereyra. Espasa-Calpe, S. A., Madrid. 1928.
2 tomos de 185 × 125 m. m. Págs. T. I. XII + 573; T. II, 629.

Biblioteca "Goathemala, De la Sociedad de Geografía e Historia Dirigida por el Licenciado J. Antonio Villacorta C. (Volúmenes X y XI) Verdadera y Notable Relación Del Descubri-

miento y Conquista de La Nueva España y Guatemala. Escrita por el Capitán Bernal Díaz del Castillo, En el siglo XVI. Edición conforme al manuscrito Original que se guarda en el Archivo de la Municipalidad de Guatemala. Prólogo de Eduardo Mayora. Guatemala, Centro América. Noviembre de 1933. Enero de 1934.

Dos volúmenes de 260 × 175 m. m. Págs. T. I, XX + 346; T. II, XXIII + 331.

Bernal Díaz del Castillo. Historia de la Conquista de Nueva España. Publicaciones Herrerías, S. A. Bucareli 23, México, D. F. 1938.

Cuatro tomos de 195 × 140 m. m. Págs.: T. I, 336; T. II, 296; T. III, 224; y T. IV, 142.

Las ediciones en lenguas extranjeras son las siguientes:

Histoire Véridique de la Conquête de la Nouvelle-Espagne écrite par le Capitaine Bernal Díaz del Castillo, l'un de ses conquistateurs. Traduction par D. Jourdanet. París. Lahure. 1876. (2 vols. en 8°).

Véridique Histoire de la Conquête de la Nouvelle-Espagne Par le Capitaine Bernal Diaz del Castillo L' un des Conquérants. Traduite de l'espagnol avec une introduction et des notes Par José Maria de Heredia. Paris. Alphonse Lemerre, Editeur. 27-31, Passage Choiseul, 27-31. 1877-1887.

Histoire Véridique de la Conquête de la Nouvelle-Espagne Ecrite par le Capitaine Bernal Diaz del Castillo L'un de ses conquistadores. Traduction par D. Jourdanet. Deuxième édition corrigée. Précédée d'une préface nouvelle, accompagnée de notes et suivie d'une étude sur les sacrifices humains. Masson, Editeur Libraire de l'Académie de Médecine. Boulevard Saint-Germain, en face de l'Ecole de Médecine. MDCCCLXXVII.

The True History of the conquest of Mexico, written in

the year 1568. Translated from the original spanish by Maurice Keatinge. London. 1800.

(Reimpresión de Salem, Mass. U. S. A. de 1803).

History of the discovery and conquest of Mexico, written in the year 1568... (*In* Kerr, Robert, ed. A general history and collection of voyages and travels... Edinburgh [etc.] 1824. Vol. III, p: 432-vol. IV, p. 328).

The Memoirs of the Conquistador Bernal Diaz del Castillo written by himself Containing a true and full account of the Discovery and Conquest of Mexico and New Spain. Translated from the original spanish by Jhon Ingram Lockart, F. R. A. S. Author of "Attica and Athens" In two volumes. London. J. Hatchard and Son, 187, Picadilly. MDCCCXLIV.

B. Diaz del Castillo. True History of the conquest of Mexico. Mc.Bride. 1927.

The True History of the Conquest of New Spain. By Bernal Díaz del Castillo, one of its conquerors. From the only exact copy made of the Original Manuscript, edited and published in Mexico, by Genaro Garcia. Translated into English, with Introduction and Notes, by Alfred Percival Maudslay. With Maps and Plates. London. Hakluyt Society, 1908-1916. (4 volúmenes 8°).

Bernal Díaz del Castillo, The Discovery and Conquest of Mexico 1517-1521. Edited from the only exact copy of the original MS. (and published in Mexico) by Genaro García. Translated with an Introduction and notes by A. P. Maudslay, Honorary Professor of Archæology, National Museum. Mexico. With 15 plates and mps. The Broadway Travellers. Edited by Sir E. Denison Ross. and Eileen Power. London 1928.

The mastering of Mexico, told after one of the conquista-

dores and various of his interpreters by Kate Stephens... New York, The Macmillan co., 1916. xi, 31, 335 p. front., plates, ports. 19 cm.

Denkwurdigkeitén des Hauptmanns Bernal Diaz del Castillo, oder wahrhhafte Geschichte der Entdeckung und Eroberung von Neu-Spanien, vou einem der Entdecker und Eroberer selbst geschrieben, aus dem Spanischen ins Deutsche ubersetzt, und mit dem Leben des Verfassers, mit Anmerkungen und andern zugaben verschen von Ph. I. von Rehfues, Ronigl. Preysz. Geheim Ober-Regierungsrath und vormaligen Curator der Universita Bonn. Zweite vermeht Ausgabe. Bonn. beit Adolph Marcus. 1843-1844.

Die Entdeckung und Eroberung von Mexiko. Mit Vorwort von Karl Ritter. Hamburg, 1849.

Ifjusagi iratok Tára. Az orsz. kozepisk. tanáregyesulet kiadványa. Kilián Fr. biz. Franklin társulat nyomása. Castillo i Díaz Bernal. México felfedezese es meghoditása. Atdolgosta dr. Brozik Karoly. I terképpel. 1878.

Torténelmi Konyvtár. Franklin, társulat. Cortez Hernando, Mexico meghóditoja. Diaz Bernal utan elmeséli Gaal Mozes. Budapest, 1899.

Joaquín Ramírez CABAÑAS.